



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

### **CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---

Siendo las 5:00 P.M. del día de hoy miércoles 30 de noviembre del 2022, el Honorable Diputado Doctor, **ELKIN BENAVIDES AGUAS**, en su condición de presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTES TOUS.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señor presidente

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
- 3.- APROBACION DE LAS ACTAS No. 018, 019, 020 Y 021 DE FECHA 22, 24, 25 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
- 4.- COMUNICACIONES.
- 5.- PROPOSICIONES Y VARIOS



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

6- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA DE HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

7- PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS.

8.- PALABRAS DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA QUE CLAUSURE EL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR.

Leído el proyecto de orden del día, señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Leído el proyecto de orden del día, se pone a consideración de la plenaria para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Si lo aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Sírvase señor secretario darle continuidad

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## II

### NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## III



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

**APROBACION DE LAS ACTAS No. 018, 019, 020 Y 021 DE FECHA 22, 24, 25 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE.**

Señor presidente, se le informa que las actas en mención fueron enviadas oportunamente a los correos de los honorables diputados, a través de sus correos electrónico para su revisión y posterior aprobación.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Siendo enviadas el Acta 018, 019, 020 Y 021 de fecha 22, 24, 25 Y 29 de noviembre del presente año al correo de los honorables diputados y entendiéndose que es de pleno conocimiento de todos nosotros, se someten a consideración de la corporación, para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria las Actas enviadas?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si aprueban las actas señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---

Continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**IV**

**COMUNICACIONES**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Sí señor, si hay comunicaciones

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Dele lectura por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

El señor secretario general procede con la lectura de la comunicación enviada por el señor gobernador doctor Vicente Antonio Blel Scaff, donde delega a la doctora Sandra Paola Schmalbach Pérez, para que lo represente en la clausura del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, debido a que tiene agenda comprometida con anterioridad.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Hay más comunicaciones.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---

**V**

**PROPOSICIONES Y VARIOS**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Hay proposiciones en secretaría

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No hay proposiciones radicadas en secretaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Algún diputado desea intervenir.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ**

Gracias señor presidente para dejar en varios la constancia de informarle a la comisión de presupuesto la designación del mismo ponente Juan Mejía López para que surta el segundo debate en plenaria el día lunes a las 9:00 de la mañana. gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Algún diputado desea intervenir. Continúe con el orden del día por favor.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VI**

**LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA DE HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Dele lectura señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

El señor secretario por orden de presidencia, procede con la lectura del acta de la sesión del día de hoy para su posterior aprobación.



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Se somete a consideración de la plenaria, el Acta leída por el señor secretario está abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta leída?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APRUEBO)

VICTOR HUGO MENDOZA SALEME (APRUEBO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APRUEBO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APRUEBO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APRUEBO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APRUEBO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APRUEBO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APRUEBO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APRUEBO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APRUEBO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APRUEBO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APRUEBO)

Si la aprueban señor presidente

**EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR ELKIN BENAVIDES AGUAS**

Continúe con el orden del día señor secretario

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**VII**

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTOR ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS**



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

### **CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

Gracias señor secretario, buenas tardes nuevamente le damos un cordial saludo a la doctora Sandra Smalbash, delegada del señor gobernador, un saludo cordial a los funcionarios de la administración departamental que nos acompañan en especial al doctor Álvaro Hollman secretario de salud, a su equipo, a los amigos de la barra, a nuestros compañeros diputados, a los amigos bolivarenses que nos observan por redes sociales, al amigo de Funcicar, por supuesto a los funcionarios de la asamblea departamental.

En este periodo de sesiones ordinarias, me siento complacido como presidente y diputado por ese trabajo arduo que hemos tenido, un periodo donde incluyendo las sesiones que estuvimos en comisiones, las mesas de trabajo con el gobierno departamental, en especial con la Secretaría de Hacienda, con las ponencias de los diferentes proyectos, y las sesiones plenarias, que prácticamente nos hemos reunido todos los días de estos dos meses.

Por primera vez por una proposición realizada por el compañero Víctor Mendoza, tuvimos a cada uno de los gerentes de ESE de segundo y tercer nivel que son del resorte del departamento, en esta plenaria entregándonos un informe detallado de su presupuesto, de su plan de desarrollo, de todas sus metas.

De la misma manera fueron citados todos los secretarios de despachos, de los entes descentralizados, todos los coordinadores de las diferentes carteras, estudiamos con plenitud y a fondo lo que será el próximo y último presupuesto ejecutado por esta administración del Bolívar Primero.

Desafortunadamente la Universidad de Cartagena fue el único ente descentralizado del Departamento que no vino a socializar su presupuesto, quiero manifestar como presidente de la Asamblea, cómo Diputado y como egresado de la Universidad de Cartagena mi rechazo por las evasivas constantes de esta institución ante esta asamblea más cuando reciben recursos directos del Departamento y hoy nosotros como asamblea departamental y la comunidad en general no tengamos ningún tipo de información de cómo son invertidos estos recursos.

También aprobamos Proyectos de gran importancia para el gobierno y para el departamento como lo fue el Proyecto de vigencias futuras excepcionales en el que sin duda va a permitir al Gobierno departamental mejorar y modernizar su sistema de finanzas, Mejorar y aumentar los ingresos corrientes de libre destinación, Modernizar el sistema de facturación como tal.

Este proyecto permitirá al Gobierno mejorar la conectividad vial en especial en el sur de Bolívar, zona con la que estamos en mora de realizar estos avances, también nos va a permitir que se haga realidad reforzar la seguridad del Departamento con una Obra tan importante que es el Comando de Policía del Norte en el municipio de Arjona.

También fue aprobado El proyecto de ordenanza por medio del cual se faculta al señor Gobernador para modificar parcialmente la estructura del sector central, lo cual permite



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

### **CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

optimizar el control interno y poder cumplir con metas del plan de desarrollo concernientes a la inclusión de algunos grupos poblacionales.

Cursan por esta corporación el Proyecto de vigencias futuras de recepción de bienes o servicios, que va a permitir recibir importantes obras de impacto para el Desarrollo de los Bolivarenses.

El Proyecto de ordenanza por medio del cual se modifica la ordenanza 182 que trata de los Festivales del Departamento, el cual busca incluir nuevos festivales, este fue socializado a través de una audiencia pública realizada en este recinto, donde se contó con la presencia de gestores culturales de cada municipio beneficiado

Es importante resaltar que durante esta audiencia pública fue una petición unánime de todos los invitados, el doctor Jorge Rodríguez como ponente de este importante proyecto y la petición fue mejorar los recursos invertidos en este, hoy la asamblea departamental le solicita al gobierno que estos festivales no sean visto como una fiesta más, sino que, como desarrollo e incentivación de esa economía naranja, que veamos esta inversión como algo que va a traer unas ganancias sociales.

Aparte de toda la agenda presentada por el Gobierno, los proyectos de ordenanzas aprobadas y que se cursan esta corporación por unanimidad aprobó proposiciones para realizar audiencias públicas fue así como se hizo una audiencia donde tuvimos como invitados alcaldes, concejales comunidad en general para tratar la problemática de Afinia, donde por primera vez se nos fue expuesto ante esta corporación el plan de inversión de esta empresa, al que le vamos a hacer seguimiento en su cumplimiento y aunque las tarifas no han bajado y que reconocemos que ese es un tema que se nos salen de nuestras esferas y como bien lo decía el senador Mauricio Gómez.

Sin embargo, hoy reconocemos que después de un trabajo mancomunado con alcaldes y concejales de los municipios de Arjona y del municipio de Turbaco si se evidencia avances en la prestación de los servicios y queremos seguir trabajando de la mano del gobierno departamental quien nos ha apoyado siempre en estos temas a través de la secretaría de Mina.

Ayer estábamos en audiencia pública en el municipio de Magangué la quinta de este año, con delegados de algunas administraciones municipales, alcalde, concejales y comunidad en general donde los funcionarios de la administración departamental citados socializaban ante la comunidad las cuantiosas e importantes inversiones realizadas en Magangué y la región, pero que desafortunadamente por asuntos ajenos a la administración quizá no existe la mejor impresión por parte de la comunidad ante algunas de estas inversiones. Por eso hacemos un llamado al Gobierno departamental para que las voces de las comunidades no se queden en cuatro paredes y hagamos lo necesario para que no se enloden por culpa de unos contratistas una buena gestión Departamental.





NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

### **CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

Quiero manifestar obras específicas a las que se refirió la comunidad para que en cabeza de la Secretaría de Infraestructura se resuelvan estas anomalías, cómo son:

-El Puente el Chorro Ubicado en la vía Magangué a Madrid.

-El puente de Caño Cueto ubicado en el Corregimiento la Pascuala en límites entre los municipios de Magangué con el municipio de Córdoba Tetón.

-El primer tramo de la Vía el arroz que comprende entre Camilo Torres a barranca de yuca.

Pero más que estas obras en particular es tener la certeza que los recursos del Departamento sean bien invertidos obteniendo los resultados que se quieren, aportando así desarrollo y mejorando la calidad de vida a nuestras comunidades.

Es de anotar que esta corporación ha ejercido control político sobre las obras inconclusas del Departamento, Proposición realizada por el Dr. Mario del Castillo, hoy queremos que la administración tome atenta nota a todo lo expresado por esta Asamblea en ese sentido y considero seguir profundizando este análisis y estudio el cual considero que es muy importante por obvias razones por el bien del Departamento. Culminamos este periodo de sesiones ordinarias en medio de una feroz ola invernal que nos deja una clara evidencia de falencias en temas de infraestructura de protección contra inundaciones y prevención de las mismas, tanto en nuestros municipios como en la ciudad de Cartagena dónde últimamente hemos evidenciado las tragedias originadas por las últimas fuertes lluvias, se necesita urgente el Plan de drenaje pluvial en la ciudad de Cartagena y esa gran inversión que necesitamos en unos puntos críticos de nuestro departamento como Cara de gato, reubicación de los corregimientos de Barbosa, Tacamocho entre otros, teniendo en cuenta que existen más de 300 puntos críticos por atender en el Departamento. Necesitamos una herramienta de planificación que nos indique cómo priorizar las inversiones en el Departamento de Bolívar para evitar seguir tirándole el dinero al río y realizando inversiones que no cumplen con su objetivo. Cómo bien lo ha dicho el Diputado Rodríguez la política pública de agua y manejo de tierras del Departamento. Como es de conocimiento de todos no contamos con los recursos necesarios para atender este tipo de necesidades por eso debemos Interconectar con la visión que tiene el Gobierno nacional lo más pronto en cuanto a la filosofía del agua y prevención de inundaciones para que de esta manera poder contar con los recursos nacionales. Termino mi intervención manifestando a usted señor Gobernador nuestro interés de Seguir trabajando por el Departamento Y de mantener una buena comunicación con el Gobierno. Muchas Gracias.

Continúe con el orden del día señor secretario.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## VIII



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---

**PALABRAS DE LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ  
DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE  
BOLIVAR PARA QUE CLAUSURE ESTE TERCER PERIODO DE SESIONES  
ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE  
BOLIVAR**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA SANDRA PAOLA SCHMALBACH PEREZ DELEGADA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

Muy buenos tardes señor presidente, a todos los honorable diputados presentes, al secretario de la asamblea departamental de Bolívar, a los bolivarenses que nos siguen a través de las redes, al representante de Funcicar, a los amigos de la barra. Precisamente usted lo manifestaba señor presidente este ha sido un periodo de sesiones bastante provecho, para lo cual el gobierno Bolívar Primero en cabeza del señor gobernador el doctor Vicente Blel, agradecemos ese respaldo que hemos recibido desde la asamblea departamental para llevar a feliz término todos esos proyectos que a final de cuenta nos van a permitir hacer realidad todos esos indicadores que hemos plasmado en nuestro plan de desarrollo. Hacer mención del proyecto que fue aprobado para estructurar de forma parcial la planta de personal de la gobernación para adecuar la oficina de control disciplinario que se ajustara a la ley 2094 de 2021 y la creación de la Secretaría de Igualdad que va a permitir que esos grupos poblacionales vulnerables y que han tenido menos oportunidades puedan tener en estos momentos programas y proyectos más ajustados a sus realidades.

Igualmente, ese proyecto mediante el cual se autorizó al gobernador para comprometer vigencias futuras excepcionales en las que hay obras sumamente importantes y usted se hizo mención de ellas y es el convenio para mejorar el concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Río viejo a Tiquisio. el gobierno de Bolívar primero ha tenido la necesidad y sobre todo la mirada puesta al sur del departamento Bolívar y que toda la oferta y las necesidades que tienen los bolivarenses en esta zona del departamento puedan en la medida de lo posible de acuerdo a los recursos que los cuales tenemos solamente presupuestales sino también el talento humano pueda llegar hasta el territorio y podamos suplir esas necesidades que aquejan a los Bolivarenses, la movilidad sin lugar a dudas es un gran avance que va a permitir el desarrollo de la región.

Igualmente el proyecto que autoriza la vigencia futuras excepcionales nos permite también la construcción de esa fase uno el comando policial departamento Bolívar, que curiosamente no tiene una sede en estos momentos en municipios del departamento sino la ciudad de Cartagena y la construcción precisamente este comando va a beneficiar a 34 municipios más y 340 corregimientos, importante también la aprobación que trajo consigo la operación mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la gestión de cobro del departamento, es




NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 022

### **CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

importante que el departamento está a la vanguardia y que esas gestiones precisamente para mejorar las finanzas del departamento puedan estar traducidas en una actualidad con un procedimiento eficiente sobre todo de fiscalización, inspección, vigilancia y control sobre los recursos del departamento. Están aún en trámite proyectos importantes como es el proyecto por medio el cual se autoriza al señor gobernador para comprometer vigencias futuras ordinarias y que nos va a permitir continuar con la gestión de los proyectos que deben contratarse en esta vigencia pero que los servicios o bienes de los mismos van a ser recepcionamos en el 2023 y no menos importante ese proyecto ordenanza que busca institucionalizar los festivales en el departamento de Bolívar, principalmente el festival de los Montes de María que pueda ser celebrados en los diferentes municipios, la institucionalización de los festivales de por ejemplo el Festival autóctono de gaitas en el municipio San Jacinto, el Festival de ñame, el Festival de tambores, el Festival de bullerengue, el del Bocachico, el festival de la yuca y sobre todo la valiosa gestión que contó con el respaldo de cada uno los diputados aquí presentes y el asignación presupuestal para esos festivales hay algo concreto y es que las acciones que nos propongamos desde el gobierno tiene que verse respaldadas por un presupuesto que permite la ejecución de los mismos.

Así las cosas señor presidente quiero hacer una apreciación respecto a las recomendaciones que planteaba y que fueron expuestas en la audiencia que tuvieron en el municipio de Magangué, entiendo que finalmente también estuvieron secretarios de despacho de la gobernación entre esos también estaba el gerente de aguas de Bolívar y bajo ese orden de ideas entiendo que el equipo no solamente tomó atenta nota sino que por instrucciones del gobernador tiene la instrucción precisamente de que esas obras de las cuales hay quejas tengan la observación y sobre todo el análisis concreto de las exposiciones que hicieron los habitantes que son finalmente los que conocen como están las obras en los territorios y se hagan los ajustes correspondientes en los eventos en que el contratista no esté completo, así las cosas señor presidente señores diputados yo doy por clausurado este tercer periodo de sesiones ordinarias de la asamblea departamental.

  
**ELKIN A. BENAVIDES AGUAS**  
Presidente

  
**JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**  
Secretario General



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 022**

**CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 5:00 P.M**

---